

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

26979 TARRAGONA

Don Joan Holgado Esteban, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil n.º 1 de Tarragona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al Auto de declaración y conclusión del concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 126/2018. Sección: 3.

NIG: 4314847120188001674.

Fecha del Auto de declaración y conclusión de concurso. 30 de abril de 2018.

Clase de concurso. Voluntario abreviado.

Entidad de concurso. ESQUINA DE LOS HOLANDESES, con CIF n.º B55646350 y domicilio en c/ Barbastro, n.º 3, bajos, de Salou (Tarragona).

Tarragona, 7 de mayo de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180031932-1